



Regiones

Por probabilidad de brote de COVID-19 en Campo Rubiales, se activaron protocolos

Según la Secretaría de Salud del Meta, existe una gran probabilidad que haya un brote de COVID-19 en el campo petrolero, uno de los más importantes del país.



Cristian Medina | 17/06/2020 - (hace 32 minutos)

El Gobierno departamental en cabeza de Juan Guillermo Zuluaga a través de la secretaria de Salud del Meta informó que inmediatamente conoció los seis posibles casos de coronavirus en Campo Rubiales, dio instrucción para que se iniciara con todos los protocolos.

De esta manera en la mañana de este miércoles se realizó el análisis de riesgo con la secretaria de Salud del Meta, **Ecopetrol** y articulado con el alcalde de Puerto Gaitán, Jorge Plazas Hernández, siendo identificado así un factor de riesgo en cuanto a la línea de tiempo.

Le puede interesar:

- **Refinería de Barrancabermeja inició trabajos para producir gasolina de mejor calidad**
- **[Video] Investigan a un perro que maltrató a un perro en Ipiales, Nariño**

Ante el escenario, Jorge Oviedo Cruz Álvarez, secretario de Salud del Meta anunció que existe la probabilidad de un brote de Covid-19 dentro de las instalaciones del campo petrolero.

Por tal motivo se pactaron los siguientes compromisos:

1. Cuarentena total en Campo Rubiales a partir de este miércoles.
2. Muestreo al 100% de los trabajadores ubicados en el campamento de Nuevo Amanecer y CDM.
3. Muestreo a quienes egresaron e ingresaron al campo desde el 28 de abril a la fecha.
4. Enviar a la secretaria Local de Salud de Puerto Gaitán y a la secretaria departamental de Salud la base de datos de todos los trabajadores en Campo Rubiales desde el 28 de abril a la fecha, donde se incluyan los datos personales, procedencia, EPS y ARL, así como las fechas de ingreso y salida.
5. Registro de trabajadores que asistieron a la atención en salud dentro y fuera del campo entre el 28 de abril a la fecha.
6. Envío de los registros de charlas de seguridad, realizadas a los trabajadores dentro de Campo Rubiales del 28 de abril a la fecha.
7. Adecuación de área de aislamiento interna para los casos probables de Covid-19.
8. Realizar búsqueda activa institucional de sintomáticos respiratoria dentro del campo.
9. Vincular a la ARL en la toma de laboratorios del tamizaje a realizar y asegurar el envío de los resultados al departamento.

Por último, se realizó la coordinación para el desplazamiento este jueves de un equipo interinstitucional de la Secretaría de Salud Departamental, **Ecopetrol** y personal de la Dirección local de salud del municipio de Puerto Gaitán hacia Campo Rubiales para complementar la investigación epidemiológica



Reciba desde Google News las mejores noticias de La W

#COVID-19 #Coronavirus #Meta

Comentarios

Últimas Noticias

Deportes W del 17 de junio 2020 [7pm-8pm]

La Hora Del Regreso del 17 de junio de 2020 [6pm-6:30pm]

La Hora Del Regreso del 17 de junio de 2020 [5pm-6pm]

Personería de Montería cuestiona demora en actualización de estratificación socioeconómica

De acuerdo con lo establecido por fuentes, el municipio de Montería no se ha actualizado desde hace más de 10 años.

Personero de Montería, Jorge Galofre. Foto: Cortesía



Claudia Hernández | 17/06/2020 - (hace 1 horas)

A través de un comunicado de prensa, el personero de Montería, **Jorge Galofre, cuestionó las demoras en la actualización de estratificación socioeconómica del municipio.**

Según el funcionario, hace más de tres años el Comité Permanente de Estratificación Socioeconómico de Montería, viene liderando el proceso para dicha actualización. Sin embargo, **los desacuerdos con algunas empresas de servicios públicos domiciliarios no han permitido que se cumpla el objetivo.**

Puede leer: [Controlaría detecta supuesto contrato de Gobernación de Boyacá con aportante en elecciones](#)

De acuerdo con lo expuesto, la actualización de la estratificación socioeconómica de Montería debe ser cofinanciada por el municipio y por las empresas prestadoras de servicios domiciliarios, pero **el proceso se encuentra en mora porque algunas de estas empresas no han hecho sus respectivos aportes.**

"Para el caso de Montería, las empresas Electricaribe y Veolia realizaron su respectivo concurso económico. Servigenerales no lo ha hecho, argumentando que no está de acuerdo con el monto asignado, para lo cual inició los respectivos trámites legales", se establece en la información suministrada por el personero.

Le sugerimos: [Calli tendrá ley seca y toque de queda durante la celebración del Día del Padre](#)

Al tiempo sostiene que "en el caso de Surtigas, la empresa no ha pagado los aportes correspondientes y no ha manifestado el motivo por el cual no lo han realizado, ocasionando más demoras en un proceso de vital importancia para el desarrollo del municipio".

Finalmente, **advierte que "se debe agilizar la actualización de la estratificación de Montería.** Consideramos que la empresa Surtigas está incurriendo en una posible omisión de sus responsabilidades al no pagar de manera oportuna los aportes que le fueron asignados".

Actualizar la estratificación socioeconómica de la ciudad es una necesidad inminente, con base a ésta debería orientarse la planeación de la inversión pública, el ordenamiento territorial, y el mejoramiento de la infraestructura de servicios públicos, vías, salud, saneamiento, entre otros temas importantes para la ciudadanía.

Lea en La W: [Tribunal deja sin efecto fallo que favoreció con tierras a la familia Cabrales](#)



Reciba desde Google News las mejores noticias de La W

Le sugerimos: [Calli tendrá ley seca y toque de queda durante la celebración del Día del Padre](#)

Al tiempo sostiene que "en el caso de Surtigas, la empresa no ha pagado los aportes correspondientes y no ha manifestado el motivo por el cual no lo han realizado, ocasionando más demoras en un proceso de vital importancia para el desarrollo del municipio".

Finalmente, **advierte que "se debe agilizar la actualización de la estratificación de Montería.** Consideramos que la empresa Surtigas está incurriendo en una posible omisión de sus responsabilidades al no pagar de manera oportuna los aportes que le fueron asignados".

Actualizar la estratificación socioeconómica de la ciudad es una necesidad inminente, con base a ésta debería orientarse la planeación de la inversión pública, el ordenamiento territorial, y el mejoramiento de la infraestructura de servicios públicos, vías, salud, saneamiento, entre otros temas importantes para la ciudadanía.

Lea en La W: [Tribunal deja sin efecto fallo que favoreció con tierras a la familia Cabrales](#)



Reciba desde Google News las mejores noticias de La W

#Montería #Córdoba #Personería #Estrato #Calli #Boyacá #Electricaribe

Comentarios

Tribunal deja sin efecto fallo que favoreció con tierras a la familia Cabrales

Se trata de cerca de 862 hectáreas de tierras ubicadas en el municipio de Tierralta, Córdoba.

¡Hola! ¿Tienes dudas sobre el coronavirus?

